

Guayaquil, Mayo 25 de 1994

Señorita  
MAYA MORAN LAYEDRA  
Ciudad.-

25826

146

OK

11

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de la Compañía "NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLASTICOS NEPLAST - C.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted PRESIDENTE de la misma, por un período de CINCO (5) años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social de la Compañía, consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Sexta, Abogada Melva Rodríguez de Verduga el 5 de Noviembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Febrero de 1983.

Por Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera Doctora Norma Plaza de García el 29 de Febrero de 1984, se reformó los Estatutos Sociales en la parte pertinente, Aumentó su capital y transformación de la Compañía "NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLASTICOS NEPLAST C.LTDA". en NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLASTICOS NEPLAST C.A., la misma que fue rectificada mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera Doctora Norma Plaza de García el 23 de Mayo de 1984, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Agosto de 1984. Por Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo AB. Eduardo Falquez Ayala, el 10 de Enero de 1994, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Mayo de 1994, está Compañía aumentó su capital social y reformó los Estatutos Sociales.

Entre sus atribuciones tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma conjunta con el Gerente, cuando subroguen entre sus funciones al General.

Atentamente,



ECON. MARLENE CASTRO VILLALBA  
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLASTICOS NEPLAST C.A.", PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.

*Maya Moran L.*

MAYA MORAN LAYEDRA

Guayaquil, Mayo 25 de 1994

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de *Presidente*

Folio(s) *22428-22429* Registro Mercantil No.  
*8063* Repertorio No. *16.395*

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, *14* de *Junio* de *1994*.

*[Signature]*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

